

Guayaquil, 26 de marzo 2001

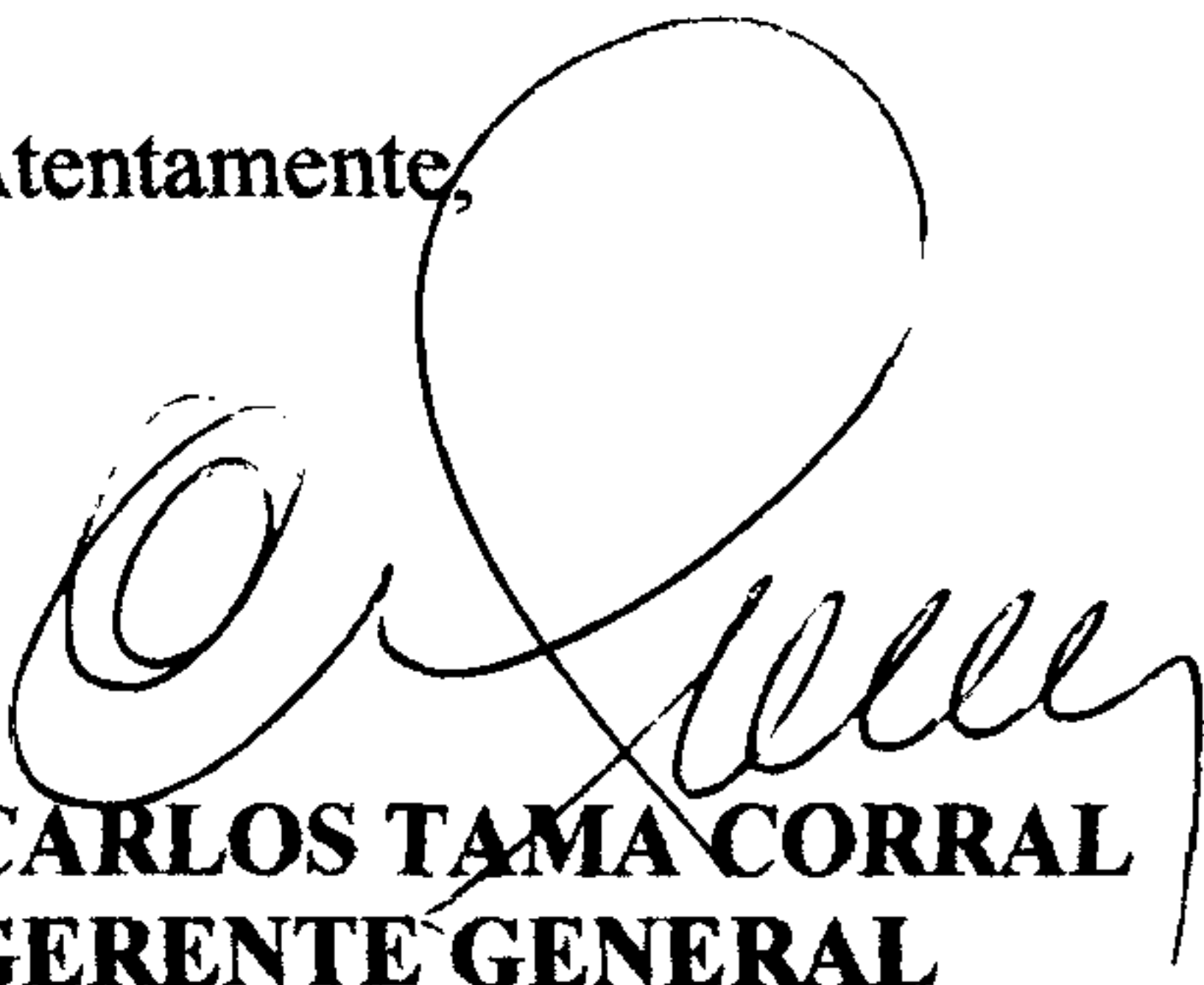
Señores
SOCIOS DE PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S.A.
Ciudad

Distinguidos señores socios:

Dando cumplimiento a lo determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un informe económico anual sobre la marcha de la compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, procedo a poner en vuestra consideración los mencionados Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2000, los mismos que presentan conformidad y veracidad según el informe presentado por el Comisario de la compañía Sra. SILVIA TERAN RIOS.

Sin otro particular y en espera de su favorable aceptación, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente,


CARLOS TAMA CORRAL
GERENTE GENERAL

17 MAR 2001



Guayaquil, Abril 8 de 1.998

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREDIAL MERCANTIL ISAROCA S. A.
CIUDAD.

Estimados señores accionistas:

En cumplimiento a resolución No. 90-1-5-3-006 del Superintendente de Compañías (R.O.455 Mayo 28/90), presento a ustedes el informe anual de mi gestión del Ejercicio Económico terminado en Dic/31/95

1.1 La Empresa desarrolló actividades acorde al entorno nacional, lo que motivo cautela en las decisiones de importancia que pudieran alterarse su marcha futura, por lo tanto no se crearon situaciones de riesgo.

1.2 Disposiciones relevantes del directorio y Junta General, fueron cumplidas a cabalidad.

1.3 En el aspecto Administrativo obtuve amplia colaboración del personal y las relaciones laborales fueron buenas.

1.4 Resultados del Ejercicio pueden ser observados en los Estados Financieros, que reposan en vuestro poder.

1.5 Sugiero que el beneficio neto del presente Ejercicio sea mantenido dentro, del Patrimonio de la Empresa.

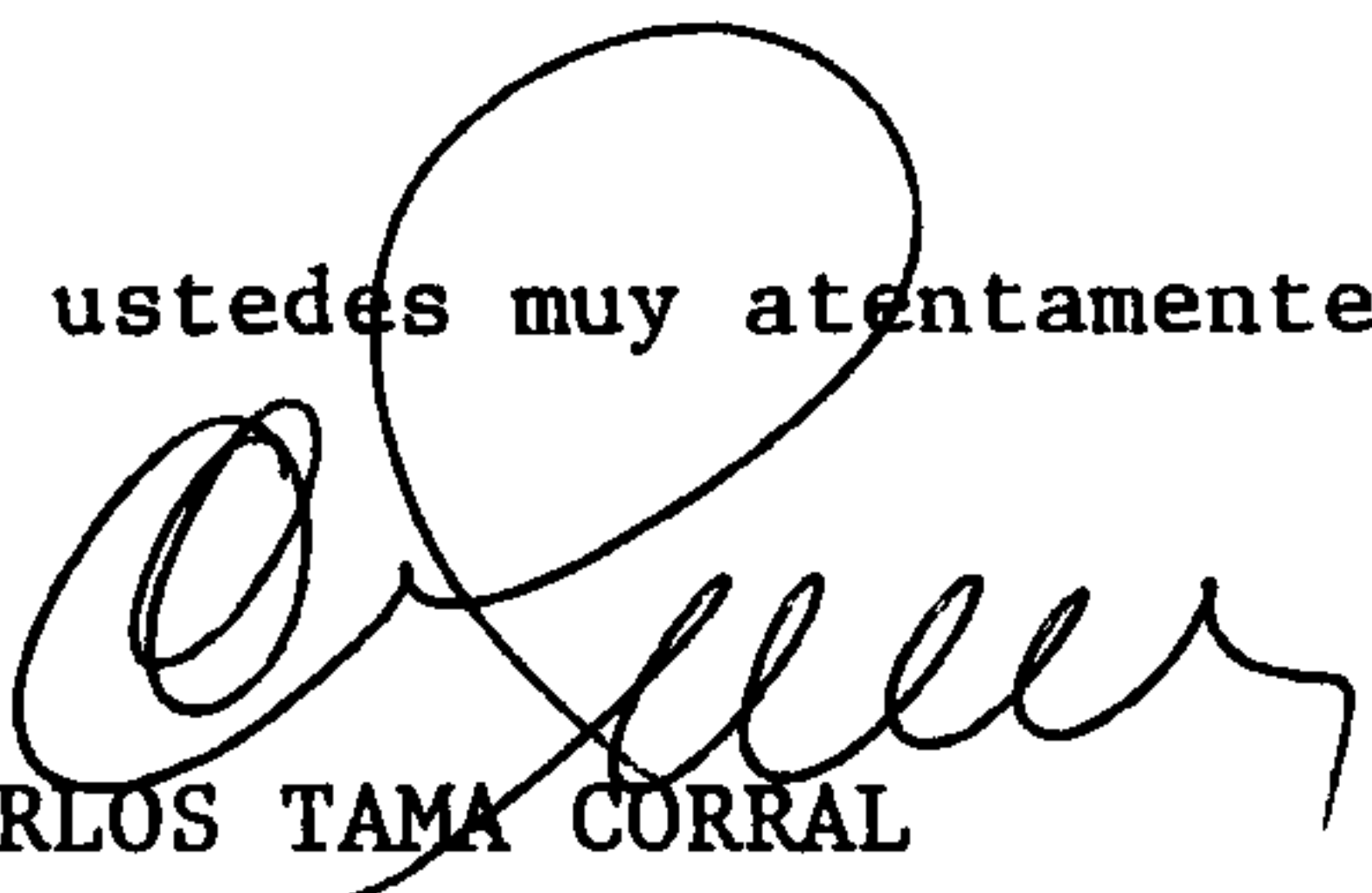
27 ABR. 1998



1.6 Me permito recomendar a los señores de la Junta General de Accionistas que se mantenga la continuidad de los objetivos planteados anteriormente.

Es mi deseo agradecer vuestra confianza al presente informe y que merezca - su aprobación.

De ustedes muy atentamente,


CARLOS TAMA CORRAL
GERENTE GENERAL

